

0

**Tecnicatura Superior en Acompañante Terapéutico**

**Título:** Técnico Superior en Acompañante Terapéutico

Resolución 1221/15

Duración: 3 Años

**Título:** Certificación de Acompañante Terapéutico

Resolución 1014/14

Duración: 1 año

**1° Año**

**Campo de la Formación General**

1. Salud Pública y Salud Mental: 64 hs.

**Campo de la Formación de Fundamento**

2. Contextualización del Capo Profesional del Acompañante Terapéutico: 64 hs.
3. Principios Médicos y de Psicofarmacología: 64 hs.
4. Fundamentos de Psicología General y de Intervención Sociocomunitaria: 64 hs.

**Campo de la Formación Específica**

5. Psicología de los Ciclos Vitales: 64 hs.
6. Psicopatología: 64 hs.
7. Modalidades de Intervención del Acompañante Terapéutico: 128 hs.

**Campo de la Formación de la Práctica Profesionalizante**

8. Prácticas Profesionalizantes 1: 128 hs.

**2° Año**

**Campo de la Formación General**

9. Investigación en Salud: 64 hs.

**Campo de la Formación de Fundamento**

10. Modelo de Ocupación Humana : 64 hs.

11. Ética 32 hs.

**Campo de la Formación Específica**

12. Acompañante Terapéutico: 64 hs.

13. Psicología de Grupos: 64 hs.

14. Sistemas familiares: 64 hs.

15. Psicofarmacología: 32 hs.

**Campo de la Formación de la Práctica Profesionalizante**

16. Prácticas Profesionalizantes 2: 96 hs.

**3° Año**

**Campo de la Formación General**

17. Inglés: 64 hs.

**Campo de la Formación de Fundamento**

18. Organización y Gestión de los Servicios de Salud Mental: 64 hs.

**Campo de la Formación Específica**

19. Intervención comunitaria y Recursos Sociales: 64 hs.

20. Acompañamiento Terapéutico en la Niñez y Adolescencia: 96 hs.

21. Acompañamiento Terapéutico del Adulto y Adulto Mayor: 96 hs.

**Campo de la Formación de la Práctica Profesionalizante**

22. Prácticas Profesionalizantes 3: 96 hs.

## **Expectativas de logros, contenidos mínimos y perfil profesional**

### **1.- SALUD PÚBLICA Y SALUD MENTAL: 64 hs. anuales**

#### **Alcance de contenidos:**

El objetivo general del módulo es introducir al Técnico Superior en Acompañante Terapéutico en el conocimiento y en los ámbitos de acción de la Salud Pública y la Salud Mental. Así, contribuye al desarrollo de marcos teóricos referenciales para la comprensión de los procesos de salud - enfermedad - atención, desde una perspectiva social y comunitaria.

El módulo plantea conceptos básicos de salud pública tendientes a desarrollar la capacidad de configurar el contexto en el que se inscriben las prácticas de salud, y diferenciar sus múltiples dimensiones y objetivos específicos.

Prepara al alumno para el reconocimiento de las instituciones de salud, destacando el valor del equipo de salud.

#### **Expectativas de logro**

- Comprensión de los modelos explicativos del proceso salud – enfermedad – atención.
- Identificación de las funciones y responsabilidades del sector específico de la Salud Mental.
- Caracterización de los roles en el equipo del personal de salud.
- Reconocimiento de la importancia de la epidemiología sus aplicaciones el campo de la Salud Pública y de la Salud Mental.
- Caracterización del aporte de la educación permanente en el desarrollo de recursos humanos en salud.

#### **Contenidos**

**Salud Pública.** Concepción de salud y enfermedad. Rol de los organismos internacionales relacionados con la salud: OMS – OPS. La salud pública en la Argentina. El derecho a la salud.

**Salud y desarrollo.** Indicadores económicos y sociales. Situación de salud de la Provincia de Buenos Aires.

**Servicios de Salud.** Modelos de atención de salud. Accesibilidad y cobertura.

**Los procesos de trabajo y su impacto en la Salud.** Políticas de Salud. Sistemas locales de Salud.

**El enfoque de la Salud Comunitaria.** Salud y condiciones de vida.

**El equipo de Salud.** El trabajo en equipo del primer nivel de atención de la salud.

**Demografía y salud.** Fuentes de información. Epidemiología: usos y perspectivas de la epidemiología. Estadísticas básicas de salud.

**Planificación de la Salud:** proceso basado en las necesidades de la comunidad. Salud y Educación: proceso educativo en salud.

**Educación Popular y la Salud en la Comunidad:** Políticas y planes de Salud mental y comunitaria. Legislación.

**Perfil Docente:**

Profesional de Nivel Superior de la Salud, con especialidad en Salud Pública y Salud Mental, con formación pedagógica, que califique su ingreso y promoción en la carrera docente.

Profesional de la Salud, en el marco de este diseño curricular, contempla a los siguientes títulos: Médico, Odontólogo, Farmacéutico, Psicólogo, Trabajador Social, Bioquímico.

**2.- CONTEXTUALIZACIÓN DEL CAMPO PROFESIONAL DEL ACOMPAÑANTE TERAPÉUTICO: 64 hs. anuales**

**Alcance de contenidos**

Este módulo propone la formación del técnico Superior en Acompañante Terapéutico desde la reconstrucción de la historia de la Salud Mental en Argentina. En sus comienzos el Acompañante Terapéutico aparece ligada a la clínica psiquiátrica.

En los años 60', el clima socio – político de la época incide fuertemente en los paradigmas de la Salud Mental y en sus prácticas e instituciones. Es aquí donde comienzan a bosquejarse las primeras experiencias con Acompañantes Terapéuticos.

El concepto de “Campo de la Salud Mental” apareció entonces como aglutinador de distintas corrientes que pretendían (aún pretenden) superar al manicomio y su lógica como única asistencia, surgiendo a partir de esta concepción numerosos dispositivos e instituciones novedosas que abordaban el padecimiento mental.

Durante el siglo XX, se produce un resquebrajamiento cada vez mayor del programa asilar, junto a la mayor incidencia en Argentina del psicoanálisis en lo social, que excedía al ámbito de la consulta privada, con teorías y aportes provenientes de la psiquiatría comunitaria, preventiva, la antipsiquiatría y las distintas experiencias alternativas a los abordajes tradicionales.

En los años 80', el Acompañante Terapéutico empezaba a ocupar un lugar destacado en el campo de la Salud Mental, cuyo rol se constituiría en una práctica clínica y comunitaria válida para sostener un tratamiento posible, en casos recurrentemente problemáticos,; aunque continuaba ausente la sistematización de un cuerpo conceptual que diera cuenta de su eficacia, el cual se fue generando paulatinamente en estos años, permitiendo legitimar dicha práctica, al tiempo que amplió su difusión, sus fundamentos teóricos y generó pautas y modalidades en torno a las instancias de capacitación del Acompañante Terapéutico.

Los estudiantes contextualizarán el lugar del Acompañante Terapéutico desde un enfoque integral de la Salud y del nuevo modelo de atención de Salud Mental en la interlocución de distintas disciplinas para desde allí orientar las observaciones y tener una lectura histórico - social de cada una de las actividades que intervienen en el proceso de atención.

Además identificarán las actividades que intervienen en el proceso de atención y sus diferentes modelos de lectura desde del Acompañante Terapéutico para tener un registro de las mismas, reconociendo a la vez la importancia de los registros de sus actividades como documento clínico y legal.

### **Expectativas de logro**

- Reconocimiento de los determinantes sociales e históricos que surcaron el campo de la Salud Mental e. el desarrollo de la práctica del Acompañante Terapéutico en la Argentina y otras partes del mundo.
- Análisis del contexto en que se inscribe la labor del Acompañante Terapéutico.
- Identificación del rol, función y capo de intervención del Acompañante Terapéutico, desde sus comienzos y sus diferencias con las prácticas terapéuticas, comunitarias y educativas.
- Caracterización de la tarea del Acompañante Terapéutico como nexo dinámico de la comunicación entre profesionales y equipo.
- Registro de las actividades y situaciones en las que intervienen durante el proceso de Acompañante Terapéutico.
- Elaboración de los informes pertinentes relacionados con su práctica, dirigidos a quienes lo soliciten.

### **Contenidos**

**Antecedentes y paradigmas en el ámbito de la Salud Mental**, en la asistencia de pacientes psiquiátricos, personas con padecimiento mental y pacientes del ámbito psiquiátrico. Cambios en el modelo psiquiátrico asilar, en el siglo XX. Movimientos culturales, político sociales y en Salud Mental en Argentina cercanos a 1960. Campo de surgimiento de AT en sus inicios. Versiones sobres sus comienzos. La función del Acompañante y las primeras conceptualizaciones. Desarrollo de sus capos de intervención. Inscripción académica y legal. Situación actual, marco legal y perspectivas de regulación.

**Equipo tratante:** particularidad de las prácticas de cada uno de sus integrantes y objetivos de tratamiento. Presentación de la persona con padecimiento mental y sus expectativas y vivencias. Contexto socio familiar (ambiental) del caso.

**La comunicación y la salud como perspectiva teórica y campo interdisciplinar.** Axiomas de la comunicación humana. Comunicación verbal. Comunicación no verbal. Aspectos culturales y aspectos no culturales en la comunicación en salud. La comunicación con la persona con padecimiento mental y su familia. Comunicación en situaciones complejas.

**Recopilación de datos relevantes de la historia clínica y documentación personal del caso.** Ficha única integradora. Plan de trabajo. Evolución clínica, registro de la actividad diaria. Diferentes modalidades de informe de la tarea diaria del Acompañante Terapéutico. La dimensión vincular del trato de la persona que acompaña y su inclusión en la información a registra. Informe de avance. Memoria (epicrisis) de cierre.

### **Perfil Docente**

Profesional de Nivel Superior, que posea formación específica de los contenidos enunciados en este módulo. Licenciado en Psicología, Médico Psiquiatra, Técnico Superior en Acompañante Terapéutico, con Formación Pedagógica, que califique su ingreso y promoción en la carrera docente.

## **3.- PRINCIPIOS MÉDICOS Y DE PSICOFARMACOLOGÍA: 64 hs. anuales**

### **Alcance de contenidos**

Este módulo tiene como intención contribuir la formación en Acompañante Terapéutico desde una perspectiva integral con un enfoque actual y sistematizador sobre el conocimiento de la estructura y funcionamiento del cuerpo humano, aportando las bases necesarias para la interpretación de las distintas formas de evaluación neuro-psicológica.

Además, introduce a los futuros Acompañante Terapéutico en el conocimiento básico de los grandes grupos de psicofármacos.

### **Expectativas de logro**

- Reconocimiento de los niveles de organización del cuerpo humano considerándolo como un todo.
- Caracterización de la estructura y función del cuerpo humano.
- Identificación de los conceptos básicos de neuroanatomía y neurofisiología integrados al aparato psíquico.
- Dominio del lenguaje médico a los fines de su participación en el trabajo en equipos interdisciplinarios.
- Descripción de los grupos psicofarmacológicos y su uso en el tratamiento de los grandes síndromes psiquiátricos.

### **Contenidos**

**Organización del cuerpo humano:** el cuerpo como un todo, niveles de organización estructural, el proceso de la vida. Nivel de organización químico. Procesos biológicos del cuerpo humano.

**Principios de protección, sostén y movimiento:** el sistema tegumentario: la piel y sus anexos. El sistema esquelético. El tejido óseo y sus huesos. El sistema articular y muscular.

**Transporte y defensa:** la sangre, el sistema linfático y el sistema inmunitario.

**Mantenimiento del cuerpo humano:** el aparato cardiovascular, el corazón, vasos sanguíneos y hemodinamia. El sistema respiratorio. El sistema digestivo: metabolismo y nutrición. Sistema urinario: homeostasis hídrica, electrolítica y ácido – básica. Deshidratación.

**Enfermedad y noxa.** Inflamación. Cambios hemodinámicos. Manifestaciones clínicas. Necrosis y reparación.

**Continuidad:** los aparatos reproductores. El desarrollo y la herencia.

**Comunicación, control e integración:** el sistema nervioso: ontogenia y desarrollo fisiológico, órganos y divisiones, tejido nervioso, células nerviosas, nervio, actos reflejos, sinapsis. Organización funcional y enfoque neuropsicológico.

**Sistema nervioso central:** médula espinal. Meninges y espacio con líquido cefalorraquídeo y raquídeo. Control de la postura y del equilibrio.

**Divisiones del encéfalo:** tronco encefálico: bulbo raquídeo, protuberancia y mesencéfalo. Cerebelo. Di encéfalo: tálamo, hipotálamo. Eje hipotálamo – hipofisario. Sistema límbico. Cerebro: hemisferio cerebrales, lóbulos, fisuras, circunvoluciones cerebrales, proyecciones del tronco encefálico de la corteza cerebral.

**La corteza cerebral y el movimiento voluntario:** funciones cerebrales superiores y sistemas funcionales complejos. Asimetría y dominancia cerebral.

**Sistema nervioso autónomo:** autonomía funcional, vía de conducción autónomas, sistema simpático y parasimpático. Neurotransmisores. Unión neuromuscular. La unidad motora.

**Sistema nervioso periférico:** nervios raquídeos y pares craneales. Órganos de los sentidos.

**El sistema endócrino.** Mecanismos de acción de las hormonas. Hormonas proteicas y esteroideas. Regulación de la secreción hormonal. Hipófisis: adeno hipófisis y neuro hipófisis. Hipotálamo. Tiroides. Paratiroides. Glándulas suprarrenales: corteza y médula suprarrenal. Páncreas endocrino. Timo, placenta, glándula pineal. Glándulas sexuales masculinas y femeninas. Otros tejidos endócrinos.

**Nociones básicas de psicofarmacología.** Principales grupos psicofarmacológicos. Nombres de los grupos y síndromes.

### **Perfil Docente**

Profesional de Nivel Superior, que posea formación específica de los contenidos enunciados en este módulo. Médico Neurólogo Médico Psiquiatra y/o Endocrinólogo, con Formación Pedagógica, que califique su ingreso y promoción en la carrera docente.

#### **4.- FUNDAMENTO DE PSICOLOGÍA GENERAL Y DE INTERVENCIÓN SOCIO COMUNITARIA: 64 hs. anuales**

##### **Alcance de contenidos**

Este módulo tiene como intención contribuir en la formación de Acompañante Terapéutico desde una perspectiva integral con un enfoque actual y sistematizador sobre el conocimiento de la Psicología general y sobre los fundamentos referentes a concepciones en intervenciones socio comunitaria.

Para ello, será necesario que el estudiante conozca cuales son las diversas corrientes psicológicas y de intervenciones socio comunitario, así como el reconocimiento de aquellas ideas que puedan tener mayor impacto en la configuración del rol del Acompañante Terapéutico.

##### **Expectativas de logro**

- Análisis crítico de los fundamentos psicológicos básicos de acuerdo a las diversas corrientes psicológicas.
- Identificación de las diferentes propuestas metodológicas para abordar la particularidad de la actividad psicológica humana.
- Análisis de los procesos psicológicos básicos tanto en su dimensión cognitiva como emocional.
- Reconstrucción histórico guion cultural de la actividad psicológica del ser humano y de las teorías de la subjetividad como formación plural.
- Caracterización de la mirada de los especialistas y profesionales del equipo interdisciplinario a los fines de su participación en el trabajo en dicho equipos.
- Reconocimiento de las necesidades del paciente y articulación con plan de trabajo del equipo tratante.
- Representación de los diferentes discursos disciplinarios referentes al institucional, lo grupal y los enfoques de atención comunitaria a fin de contribuir al desempeño de tareas preventivas, terapéuticas y en redes en base a la comunidad.
- Reconocimiento de las organizaciones y funcionamiento de las distintas redes comunitarias, para incluirse como miembro activo de las mismas.
- Descripción de los distintos modos de trabajo del Acompañante Terapéutico en diferentes prácticas grupales, clínicas, institucionales y comunitarias.

##### **Contenidos**

**Objeto y métodos de la Psicología.** Constitución de los sistemas psicológicos contemporáneos. Revisión de las concepciones tradicionales de las funciones psicológicas. Explicaciones de la actividad psicológica, desde enfoques pluridimensionales.



**Estudio de la complejidad de los problemas cognitivos** que corresponden al dominio de psicología general. Perspectivas de estudio de la conducta humana. Desarrollo de las construcciones teóricas referentes a la psicología de la conciencia e incorporación de los procesos inconscientes.

**Principales postulados, nociones teóricas y críticas** correspondientes a las siguientes corrientes: Psicoanálisis, Conductismo, Gestlat, Sistémica, Cognitivismo, Humanismo.

**Psicología Social.** Contexto histórico de su surgimiento, precursores. Líneas teóricas predominantes. Limitaciones, cuestionamientos y polémicas. El orden social y su construcción. La problemática de la interacción individuo - sociedad. Producción de subjetividad desde una perspectiva de la Psicología Social. Delimitación de categorías básicas: sujeto - grupo - institución - sociedad, y de su interrelación.

**Genealogía de lo grupal.** Discursos sobre la grupalidad. Dispositivos técnicos y demandas socio – históricas. Escuelas y pensadores. Relación grupo – institución. Coordinación y observación de grupos. Concepciones de prácticas terapéuticas en grupos.

**El recurso del grupo taller** como dispositivo de trabajo e intervención en ámbitos laborales, asistenciales, educativos y recreativos. Grupo, tarea y conflictos. Instrumentos y dispositivos de trabajo en situación de grupo. El recurso del grupo taller en intervenciones institucionales y comunitarias.

**Las instituciones.** Elementos de Psicología Institucional. Teorías Organizacionales. Instituciones educativas, laborales y de salud. Corrientes institucionales. Lo instituido y lo instituyente. Objetivos manifiestos y latentes. Fractura y síntomas institucionales.

### **Perfil Docente**

Profesional de Nivel Superior, que posea formación específica de los contenidos enunciados en este módulo. Técnico Superior en Acompañante Terapéutico, Lic.y/oProf. En Psicología, Trabajador Social, con Formación Pedagógica, que califique su ingreso y promoción en la carrera docente.

## **5.- PSICOLOGÍA DE LOS CICLOS VITALES: 64 hs. anuales**

### **Alcance de contenidos**

Este módulo aborda organizadamente a las temáticas referidas a los procesos de constitución subjetiva desde el nacimiento a la vejez. Con este fin, se trabajan las características de los procesos psíquicos de la infancia, niñez, adolescencia, adultez, vejez; de la conformación de la pareja, la constitución del vínculo de alianza y de familia, contenidos relevantes que introducen a los futuros técnicos en Acompañamiento Terapéutico para la comprensión de la persona con padecimiento mental y de su contexto familiar vincular inmediato

### **Expectativas de logro**

- Comprensión del desarrollo de un sujeto durante su ciclo vital, y los principales cambios psíquicos, físicos, cognitivos, socializadores y afectivos que se producen en el mismo.
- Reconocimiento de los distintos tiempos madurativos, cronológicos y subjetivos.
- Caracterización de los procesos psíquicos de la niñez, adolescencia, adultez y vejez.
- Descripción de los procesos psíquicos de la conformación de la pareja, la constitución del vínculo de alianza y de familia.

## Contenidos

**Revisión crítica del concepto evolutivo en Psicología.** Teorías y corrientes. Desarrollo, evolución, crecimiento, maduración. Tiempo biológico, tiempo cronológico y tiempo psíquico.

**Desarrollo desde el nacimiento hasta la pubertad.** Proceso de desarrollo y constitución del sujeto; desarrollo psicomotor, intelectual, lingüístico, socioafectivo. Construcción del cuerpo. El juego. Su función estructurante en el niño. Desarrollo posterior del juego. Funciones parentales, constitución del vínculo parento-filial.

**Metamorfosis de la pubertad y procesos psíquicos en la adolescencia.** La adolescencia para la Psicología Evolutiva. Trabajos psíquicos que caracterizan el proceso adolescente. Salida exogámica. Constitución del vínculo de pareja. Enamoramiento. Del enamoramiento al amor.

**Implicancias subjetivas del proceso de envejecimiento.** Sexualidad en la vejez. Procesos de duelo y trabajo de simbolización de las transformaciones que se producen en la vejez. Vejez y familia. Relaciones intergeneracionales.

**Prematurización humana.** Necesidad de amparo y sostén biológico y psíquico. Entorno de crianza y contexto identificadorio en la infancia y niñez.

**Sexualidad humana.** Manifestaciones de la sexualidad en la niñez. Manifestaciones del complejo de Edipo. Latencia. Construcción de diques anímicos.

**Familia como estructura.** Lugares y funciones de la dinámica familiar. Diferentes organizaciones familiares actuales. Migración de los hijos – Reestructuración de familia. Contexto institucional, cultural, social, político, económico en el proceso de constitución psíquica.

## Perfil Docente

Profesional de Nivel Superior, que posea formación específica de los contenidos enunciados en este módulo. Lic. y/o Prof. En Psicología, con Formación Pedagógica, que califique su ingreso y promoción en la carrera docente.

## 6.-PSICOPATOLOGÍA: 64 hs. anuales

### Alcance de contenidos

El presente módulo tiene como propósito brindar los contenidos relevantes que permitan al alumno comprender a la persona con padecimiento mental y las problemáticas psicopatológicas y de interacción familiar y social que puedan requerir Acompañamiento Terapéutico.

En el contexto de una formación integral, resulta necesario el estudio de las principales corrientes actuales en Psicopatología, que delimitan un campo heterogéneo de discursos y prácticas, contando con el aporte de las distintas especialidades que trabajan en este campo. Se trata de adquirir una lectura conceptual crítica de las descripciones semiológicas y las clasificaciones nosográficas, que le permita al Acompañante Terapéutico tener una ubicación pertinente para su práctica en relación a cada caso, y a las conflictivas que puedan presentarse.

### Expectativas de logro

- Identificación de manifestaciones psicopatológicas y síntomas psíquicos que pueden requerir esquemas de atención con acompañamiento terapéutico.
- Reconocimiento de los procesos psíquicos de la conformación de la pareja, la constitución del vínculo de alianza, la familia y el proceso de envejecimiento.
- Dominio de los aspectos generales sobre psicopatología a los fines de comprender el lenguaje de los profesionales psicólogos/psiquiatras.
- Aplicación de los conceptos en situaciones prácticas propias de su futura tarea, en el campo individual o comunitario, y en el marco de un equipo interdisciplinario.

### Contenidos:

**Semiología psiquiátrica y grandes síndromes.** Criterios de clasificación según los DSM/CIE-10. Revisión de ejes centrales de las grandes nosográficas de la Psiquiatría clásica.

**Esquema de trastornos y elementos para el diagnóstico.** Trastornos del ánimo. Trastornos de la ansiedad. Trastornos de la personalidad. Psicosis. Retraso mental. Demencias y Gerontopsiquiatría.

**Psiquiatría infantojuvenil.** Particularidad del diagnóstico y de los trastornos en la niñez y adolescencia.

**Las estructuras clínicas en el psicoanálisis.** Fundamentos básicos de psicopatología psicoanalítica. Consecuencias para la dirección de la cura desde el psicoanálisis. Síntoma, demanda y estructura clínica, articulaciones.

**Adicciones.** Diferentes perspectivas en su conceptualización y en sus líneas de tratamiento.

**Problemáticas de la cronificación y la institucionalización prolongada.**

#### **Perfil Docente**

Profesional de nivel superior que posea formación específica en los contenidos enunciados en este módulo. Licenciado en Psicología; Profesor de Psicología; Médico Psiquiatra; Técnico Superior en Acompañamiento Terapéutico, con formación pedagógica, que califique su ingreso y promoción en la carrera docente.

### **7.- MODALIDADES DE INTERVENCIÓN EN EL ACOMPAÑAMIENTO TERAPEÚTICO: 128 hs. anuales**

#### **Alcance de contenidos**

Este módulo tiene como intención analizar diversas coordenadas básicas para describir los ámbitos principales de trabajo, para poder abordar luego la complejidad y particularidades de esta práctica mediante una puntuación de conceptos y herramientas necesarias para el acompañamiento de niños, adolescentes, adultos y adultos mayores.

Se puntualizarán las instancias y situaciones en las cuales el Técnico Superior en Acompañante Terapéutico amplía el espacio y el tiempo de la tarea terapéutica, y funciona en esa perspectiva como relevo especializado del profesional médico/psicólogo y de momentos de dificultad o crisis en el sostén familiar cotidiano.

Los contenidos de este módulo deben ser desarrollados con modalidad teórica práctica, dedicando el 50% de la carga horaria al análisis de experiencias realizadas en Acompañamiento terapéutico, a través de la presentación y análisis de diversos casos, estudiando sus efectos en el ámbito clínico, educativo, judicial y comunitario, e impulsando a tener presente que su accionar debe orientarse a la consolidación de los distintos niveles de autonomía posible. Asimismo, se realizarán salidas y visitas a servicios de salud mental y/o instituciones dedicadas a la atención de personas con padecimiento mental. Estas actividades permitirán que el Técnico Superior en Acompañamiento Terapéutico se aproxime progresivamente al contexto real de su desempeño profesional, y se sumarán a las previstas en Prácticas profesionalizantes.

#### **Expectativas de Logro**

- Identificación de modalidades innovadoras de Acompañamiento Terapéutico, que responden a situaciones excepcionales, mediante intervenciones y dispositivos sistematizados de manera paulatina.

- Caracterización de las intervenciones del Acompañamiento Terapéutico que permitan una atención personalizada, implementada en el medio familiar, social y/o comunitario, y en instituciones asistenciales.
- Reconocimiento de las necesidades de personas con padecimiento mental ante discapacidades y/o enfermedades terminales.

## Contenidos

**Niñez y Adolescencia.** Acompañamiento Terapéutico en la vida cotidiana, desde los ámbitos donde el niño y/o adolescente requiere de la ayuda cercana de un "otro", o el sostén de un adulto extra-familiar. Seguimiento y supervisión.

**Atención de niños con perturbaciones psíquicas severas,** casos de debilidad mental, autismo, formas de las psicosis infantiles, y problemáticas agrupadas bajo el diagnóstico de Trastorno Generalizado del Desarrollo y situaciones asociadas a enfermedades neurológico-psiquiátricas. El acompañante terapéutico y la persona con discapacidad. La discapacidad y el pasaje del paradigma médico al modelo centrado en la persona y su contexto. La problemática del diagnóstico y las crisis en el niño y adolescente. Articulaciones y diferencias con otras instancias del trabajo en equipo. Intervención del Acompañante Terapéutico dentro de la institución educativa y su relación con los docentes, directivos, maestros integradores, miembros del equipo de orientación escolar, u otros miembros del equipo a cargo del caso. Integración e integración escolar.

**Ámbitos de trabajo preponderantes del Acompañamiento Terapéutico con niños y adolescentes,** solicitado desde:

- un marco institucional: Centro de día, Clínica, Hospital. Modalidades de trabajo institucional: acompañante terapéutico individual o grupal. Traslados y actividades en "espacios de la ciudad", proceso de interrelación desde la institución al ámbito "público" o comunitario. Actividades recreativas. En el ámbito educativo: Jardín de Infantes, preescolar o primeros grados. Centros educativo-terapéuticos y Escuelas especiales.
  - sin un ámbito institucional: indicado por un profesional de la salud mental. Intervención en el contexto familiar. Actividades sociales y recreativas: de la casa al espacio "público".

**Adultos/adultos mayores.** Acompañamiento Terapéutico en la vida cotidiana, a manera de relevo temporo-espacial de los profesionales intervinientes en el Equipo interdisciplinario, y como apoyo y relevo ante situaciones donde la familia no puede sostener los cuidados cotidianos y/o la contención emocional ante períodos críticos. Actividades diferenciadas según el momento en que se incluye el Acompañamiento Terapéutico, en relación a un tratamiento:

- a) desde su inserción en el momento inicial agudo de la consulta de una persona con padecimiento mental (y su familia), en función de generar las condiciones tendientes a poner en funcionamiento el tratamiento.
- b) considerando su inclusión en casos donde es necesario sostener un tratamiento ya en marcha, en momentos de crisis.
- c) hasta su inclusión en pacientes psiquiátricos estabilizados o en situación de cronificación.

Articulaciones y diferencias con otras instancias del trabajo en equipo interdisciplinario.

**Ámbitos de trabajo con adultos y adultos mayores:** solicitado desde

- un marco institucional: Centro de día, Clínica, Hospital. Casas o dispositivos de convivencia con distintos niveles de atención. Geriátrico. Modalidades de trabajo institucional: acompañante terapéutico individual o grupal. Traslados y actividades en "espacios de la ciudad", procesos de interrelación desde la institución al ámbito "público" o comunitario. Actividades recreativas.
- sin un ámbito institucional: indicado por un profesional de la salud mental (psicólogo, psiquiatra). Intervención en el contexto familiar. Actividades sociales y recreativas: de la casa al espacio "público".

### **Perfil Docente**

Profesional de nivel superior: Licenciado en Psicología, Médico psiquiatra, Técnico Superior en Acompañamiento Terapéutico y otros profesionales que posea formación específica en los contenidos enunciados en este módulo, con formación pedagógica, que califique su ingreso y promoción en la carrera docente.

## **7.- PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES: 128 hs. anuales**

### **Alcance de contenidos**

El módulo de desarrollo de las prácticas inicia la construcción del rol del Técnico Superior en Acompañamiento Terapéutico, el que se irá proyectando y profundizando. Este módulo intenta articular los contenidos conceptuales y actitudinales con los procedimentales más específicos de su ámbito laboral.

Se propiciarán momentos de revisión y de reflexión sobre la prácticas en los cuales, los alumnos junto a los profesores revisarán minuciosamente la misma.

La práctica se contextualiza en la realidad socio sanitaria concreta, es por eso la importancia del profesor-tutor de práctica, que es el eje de acción en la práctica en terreno del AT, con el cual se referencia para seguir indicaciones del equipo interdisciplinario.

El profesor-tutor coordina las acciones de intervención sobre el caso clínico, según lo indicado por el equipo interdisciplinario. A su vez, da pautas de correcto abordaje en prevención, como también, en la detección de la emergencia frente a eventuales crisis (orgánicas, psíquicas o sociales) y que constituyen una ruptura del equilibrio vital.

El profesor-tutor participa en la adquisición de competencias, habilidades y recursos prácticos para fomentar una actitud activa y creativa en el trabajo con pacientes en el proceso terapéutico y en las actividades en el campo comunitario, facilitando el desarrollo de recursos internos propios del AT para poder construir espacios de vinculación e interacción con los distintos sectores de la comunidad.

El profesor-tutor ubicará al futuro Técnico Superior en Acompañamiento Terapéutico en el contexto de las prácticas sociales de salud, inserción y reinserción laboral, entendiendo al quehacer de los mismos desde una perspectiva grupal, institucional y comunitaria.

### **Expectativas de logro**

- Caracterización del rol profesional en Acompañamiento Terapéutico.
- Comprensión de los fundamentos científicos, éticos, sociales y legales que sustentan la práctica en Acompañamiento Terapéutico.
- Identificación de las funciones y responsabilidades en el Acompañamiento Terapéutico.
- Reconocimiento de los alcances de las intervenciones de los profesionales del equipo de atención y los propios, con los registros pertinentes.
- Participación en espacios grupales que brinden contención, confianza y reconstrucción de la subjetividad de la persona con padecimiento mental y la reconstrucción del vínculo social.
- Desarrollo de recursos internos propios para poder co-construir espacios de vinculación e interacción con los distintos sectores de la comunidad.
- Aplicación de los conceptos construidos en los diferentes módulos en situaciones de desempeño real del rol de Técnico Superior en Acompañamiento Terapéutico.

### **Contenidos**

**Rol Profesional en el Acompañamiento Terapéutico:** alcances. Asociaciones, Legislación vigente, Organizaciones.

**Equipo de Salud:** rol en el Equipo de Salud Mental. Funciones en otros equipos interdisciplinarios, en el ámbito judicial y educativo.

**Sistema de Salud:** Organizaciones, niveles de intervención, Programas, Áreas Programáticas. El Técnico Superior en Acompañamiento Terapéutico y el Acompañante Terapéutico en una red de servicios en Salud. Ubicación en el trabajo territorial y con base comunitaria.

**Ética profesional.** Derechos Humanos y recuperación de la identidad.

### **Orientaciones didácticas**

Las prácticas profesionalizantes se desarrollarán de la siguiente forma:

- 32 horas de observación en las que se realizarán:

**Visitas institucionales:** Se dará en esta etapa con la asistencia de un profesor-tutor de prácticas un predominio de las actividades de observación y práctica supervisada con su modalidad de trabajo, para ir dando lugar gradualmente a la inserción de los alumnos en actividades ligadas a la práctica del Acompañamiento Terapéutico, contando siempre con la supervisión del profesor-tutor/ equipo docente.

En el marco de estas actividades de observación y práctica supervisada, el alumno realizará la revisión de historias clínicas o material atinente al seguimiento de los pacientes/personas con padecimiento mental, y de diversos materiales producidos por dichas personas en el espacio institucional (en talleres, actividades recreativas o de laborterapia, etc.). También, se podrán abordar textos programáticos o que contengan objetivos y planificaciones institucionales.

Además, podrá tener entrevistas con profesionales de los equipos del servicio/institución al cual concurre, e integrarse a reuniones institucionales (supervisiones, reuniones de profesionales del servicio) en las que resulte pertinente su inclusión.

Asimismo, podrá realizar con estos elementos el seguimiento de un caso (elegido por cada alumno), que consiste en el planteo de una hipótesis de trabajo en acompañamiento terapéutico en un tratamiento, en la institución o en el proceso de inclusión y/o egreso institucional.

- 32 horas de Talleres

**Actividades desarrolladas en talleres de acuerdo al perfil institucional.** El concepto Taller en el lenguaje corriente, refiere al lugar donde se hace, se construye o se repara algo. Alude también, a la idea de ser un lugar donde varias personas trabajan cooperativamente para hacer algo, lugar donde se aprende haciendo junto con otros.

Brinda un espacio en el cual mediante actividades de ocio o artísticas se da lugar a la reflexión y al trabajo grupal tanto de los pacientes como de los coordinadores del taller.



Estas actividades serán planificadas por los profesores-tutores, teniendo en cuenta las expectativas y deseos de quienes participen.

El paso por el taller conecta al alumno con el paciente desde un ámbito grupal con la contención y la mirada propia del dispositivo, preparando el terreno para el acompañamiento individual (siendo además multiplicador del impacto sanitario)

Incluye las etapas propias de un taller en cuanto a la planificación diaria, realización del mismo y construcción efectiva de una crónica por encuentro para dar cuenta de las observaciones individuales y grupales, así como también, el cumplimiento ó no de ,los objetivos para ese día del taller.

El alumno que concurra a los talleres debe interiorizarse en la lectura de los fundamentos, objetivos, crónicas previas, etc., del taller al que se sume, también leyendo la historia clínica de la persona con padecimiento mental que participe.

Los alumnos talleristas tendrán que realizar un informe final, a modo de balance y elaboración conceptual de la rotación, donde puedan dar cuenta de su paso por la institución, lo obtenido en el trabajo con la persona con padecimiento mental, y su perspectiva personal en lo referente al taller, debilidades, reformulaciones y posibles lineamientos para continuar realizando talleres.

Otra actividad será la participación de las reuniones inter taller en donde se consensúan y unifican criterios, se complementan las acciones de acuerdo a los objetivos generales del equipo para con el grupo y sus vínculos.

- 64 horas de Acompañamiento Terapéutico, cuya dinámica será:

### **Reconocimiento del caso e Informe inicial.** Modalidad de trabajo

*Entrevista inicial.* Se realiza una entrevista con los Acompañantes Terapéuticos, a partir de las características personales, experiencia, etc., se hace la asignación de la persona con padecimiento mental al alumno.

*Relevamiento inicial de datos.* Confección o lectura de la ficha pertinente (Historia clínica) de la persona con padecimiento mental, que puede hacerse a manera de resumen de cada historia clínica, donde se encuentran datos principales y observaciones a tener en cuenta.

#### *1. Plan de trabajo*

Presentación del plan de trabajo, con objetivos, partiendo desde el corto plazo y propuestas de estrategias posibles a realizar. Modalidad del Acompañamiento Terapéutico; características del encuadre inicial (Horas, días, lugares propuestos, cantidad de acompañantes terapéuticos, etc.). Cronograma y planificación de las intervenciones.

## 2. Implementación en terreno

- *Reuniones de supervisión con el equipo interdisciplinario:* se evalúan las intervenciones y sus efectos, y se trabaja sobre la implicación de los acompañantes terapéuticos en cada caso, y la dinámica del acompañamiento en su desarrollo.
- *Crónicas diarias:* Realiza anotaciones que dan cuenta de las acciones de seguimiento y evolución del paciente.
- *Informes de avance:* Informe de avance, (dónde se deben reflejar observaciones, dificultades encontradas, fallas, reformulaciones de objetivos si es necesario, etc.).

## 3 Evaluación de Acompañamiento realizado

- *Informe final o memoria:* Último mes de las prácticas se confecciona Informe Final. Informe sobre las actividades realizadas, resultados y recomendaciones para situaciones, de futuro acompañamiento. Propuesta de conceptualización basada en la práctica que se desarrolló sobre un caso en particular.

## Tecnicatura Superior en Acompañamiento Terapéutico

### La Tecnicatura

El Técnico Superior en Acompañamiento Terapéutico desarrollará su ejercicio como profesional en los siguientes ámbitos, según el marco legal vigente:

Intervendrá en diversos campos integrando y coordinando la labor de otros Acompañantes Terapéuticos dentro de grupos de trabajo, a fin de desarrollar su actividad, coordinar acciones comunes y participar en el diseño, implementación y evaluación de procesos de capacitación, tendientes a la educación Permanente en Salud, como parte de un trabajo interdisciplinario. Asimismo, podrá desempeñarse en:

Instituciones de salud y/o educación, Instituciones de la Salud mental y adicciones con o sin dispositivo de internación.

Residenciales (geriátricos, hogares de niños y adolescentes), Centro Educativo Terapéutico, Hospitales y Centros de día, Centros de asistencia en catástrofes, Casas de medio camino y dispositivos de convivencia con distintos niveles de apoyo, Hogar de paciente.

Centros de tratamientos de patologías de consumo y adicciones.

Otros dispositivos en las intervenciones en los espacios comunitarios, judicial y forense.

Título

Al acreditar todas las materias de 1º año, el alumno recibirá la Certificación de Formación Profesional: Acompañante Terapéutico (Res.nº1014/14)

Al acreditar todas las materias de la carrera, el alumno obtiene el Título de:

Técnico Superior en Acompañamiento Terapéutico (Res.1221/15)

Plan de Estudios

#### PRIMER AÑO

- 1.1. SALUD PÚBLICA Y SALUD MENTAL
- 1.2. CONTEXTUALIZACIÓN DEL CAMPO PROFESIONAL
- 1.3. PRINCIPIOS MÉDICOS Y DE FARMACOLOGÍA
- 1.4. FUNDAMENTOS DE PSICOLOGÍA Y DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA
- 1.5. PSICOLOGÍA DE LOS CICLOS VITALES
- 1.6. PSICOPATOLOGÍA
- 1.7. MODALIDADES DE INTERVENCIÓN EN EL ACOMPAÑAMIENTO TERAPÉUTICO
- 1.8. PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES I

#### SEGUNDO AÑO

- 2.1. INVESTIGACIÓN EN SALUD
- 2.2. MODELO DE OCUPACIÓN HUMANA

- 2.3. ÉTICA
- 2.4. ACOMPAÑAMIENTO TERAPÉUTICO
- 2.5. PSICOLOGÍA DE GRUPOS
- 2.6. SISTEMAS FAMILIARES
- 2.7. PSICOFARMACOLOGÍA
- 2.8. PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES II

#### TERCER AÑO

- 3.1. INGLÉS
- 3.2. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD MENTAL
- 3.3. INTERVENCIÓN COMUNITARIA Y RECURSOS SOCIALES
- 3.4. ACOMPAÑAMIENTO TERAPÉUTICO EN LA NIÑES Y ADOLESCENCIA
- 3.5. ACOMPAÑAMIENTO TERAPÉUTICO DEL ADULTO Y ADULTO MAYOR
- 3.6. PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES III

#### Características

NIVEL: SUPERIOR

MODALIDAD: PRESENCIAL

DURACIÓN: 3 AÑOS

CANTIDAD DE HORAS: 1600

## Posibles esquemas de trabajo

### 1° Esquema

Jueves - Centro de Salud Mental - De 13:00 a 19:00 total: 6 horas

- Salud Pública y Salud Mental: 64 hs. Jueves de 13 a 15
- Contextualización del Capo Profesional del Acompañante Terapéutico: 64 hs. Jueves de 15 a 17
- Principios Médicos y de Psicofarmacología: 64 hs. Jueves de 17 a 19

Viernes - Instituto 10 - De 13:00 a 19:00 total: 6 horas

- Psicopatología: 64 hs. Viernes de 13 a 15
- Psicología de los Ciclos Vitales: 64 hs. Viernes de 15 a 17
- Fundamentos de Psicología General y de Intervención Sociocomunitaria: 64 hs. Viernes de 17 a 19

Sábado - Instituto 10 - De 8:00 a 12:00 y de 13:00 a 17:00 total 8 horas

- Modalidades de Intervención del Acompañante Terapéutico: 128 hs. Sábado de 8 a 12
- Prácticas Profesionalizantes 1: 128 hs. Sábado de 13 a 17

### 2° Esquema

Miércoles - Centro de Salud Mental - De 13:00 a 19:00 total: 6 horas

- Salud Pública y Salud Mental: 64 hs. Miércoles de 13 a 15
- Contextualización del Capo Profesional del Acompañante Terapéutico: 64 hs. Miércoles de 15 a 17

Jueves - Centro de Salud Mental - De 13:00 a 19:00 total: 6 horas

- Principios Médicos y de Psicofarmacología: 64 hs. Jueves de 13 a 15
- Psicopatología: 64 hs. Jueves de 15 a 17

Viernes - Instituto 10 - De 13:00 a 19:00 total: 6 horas

- Psicología de los Ciclos Vitales: 64 hs. Viernes de 13 a 15
- Fundamentos de Psicología General y de Intervención Sociocomunitaria: 64 hs. Viernes de 15 a 17

Sábado - Instituto 10 - De 8:00 a 12:00 y de 13:00 a 17:00 total 8 horas

- Modalidades de Intervención del Acompañante Terapéutico: 128 hs. Sábado de 8 a 12
- Prácticas Profesionalizantes 1: 128 hs. Sábado de 13 a 17